

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13234 *Resolución de 12 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 79, de 5 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 12 de mayo de 2023.–El Alcalde, Diego José Mateos Molina.